

Corrección de errores de la Convocatoria de Resolución Rectoral de fecha 11 de octubre de 2023, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la convocatoria de plazas de personal investigador para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica con cargo a subvenciones finalistas o financiación externa.

Advertido error material en la convocatoria de Resolución Rectoral de fecha 11 de octubre de 2023, por la que se publica la convocatoria para la contratación de personal investigador para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica con cargo a subvenciones finalistas o financiación externa, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

En el **Anexo** de plazas ofertadas,

Donde dice:

Código Plaza: PAII64/23-14/2023-01

“Proyecto Investigación: TED2021-129564B-I00 financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/ PRTR Inteligencia Artificial en Protonterapia. Plataforma de Gemelo Digital basado en Inteligencia Artificial para Protonterapia”.

Debe decir:

Código Plaza: PAII64/23-14/2023-01

“Proyecto Investigación: TED2021-129564B-I00, financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/ PRTR IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE QUIMICA VERDE PARA LA VALORIZACION DE SUBPRODUCTOS AGROALIMENTARIOS: DISEÑO SOSTENIBLE DE BIOMATERIALES BASADOS EN QUITOSANO”.

En Madrid, a 25 de octubre de 2023, El Rector. - P.D. (Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio; BOCM de 10 de julio de 2023) La Vicerrectora de Investigación y Transferencia, Lucía de Juan Ferré